MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DIRECC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

1703

DECRETO ALCALDICIO N°F- _____/

FRESIA, 05 JUL. 2017

V I S T O S:

1° La solicitud de cambio razón social de ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA., y que se adjunta;

2° La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3° La Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades",

4° La Ordenanza Local sobre derechos municipales; por concesiones, permisos y normas de administración comunal;

5° El Decreto Municipal N° 1924 de fecha 30.07.2015, que aplica subrogancia para Directora de Administración y Finanzas;;

6° El Decreto Alcaldicio N°1368 de fecha 19.05.2016, que nombra Director de Control ;

7° El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

8° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° AUTORIZASE, el cambio de razón social de ADMINISTRADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LIMITADA O ADES LIMITADA, R.U.T. N° 79.689.550-0, por ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LIMITADA, O "PRIME LIMITADA" O "ARCO PRIME LIMITADA" O "ARCO LIMITADA", R.U.T. N° 77.215.640-5.

2° EFECTUESE, las modificaciones en el Rol a contar del segundo semestre año 23017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

MAURO GONZALEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RGB/MGV/MGV/AOS/MRD/AOS/ ifb